

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10267** *Resolución de 7 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Valle de Sedano (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 245, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar Administrativo EE LL MM, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Operario de servicios múltiples Especialista 1.ª, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Peón de limpieza de inmuebles, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Dirección Centro de I.T. Sedano, de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Información Turística en Orbaneja del Castillo, de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cuatro plazas de Peón de Limpieza de V.P., de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valle de Sedano, 7 de mayo de 2024.–El Alcalde, Moisés Jesús Crespo Gallo.